



**Federación de Tiro con
Arco de Castilla y León**

Subvencionado por:



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura y Turismo
Dirección General de Deportes

Liga de Castilla y León de Recorridos de 3D 2021-2022 **4ª Jornada**

Se convoca la Cuarta Jornada de la Liga 2021-2022 de Recorridos de 3D de Castilla y León que tendrá lugar el **día 3 de Abril de 2022** en el Campo de Tiro con Arco MUP.91 Matecillas (Matamorisca).

Coordenadas: **42°50'38.0"N 4°18'14.0"W**

La organización corre a cargo del CLUB DEPORTIVO DE TIRO AGUILARCO.
La FTACYL designa a Jose Francisco Jorge Moreno como persona encargada de atender cuanto se refiera a esta Jornada:

Tfno: **651818009**
e-mail: **clubaguilarco@gmail.com**

La competición se ajustará al Reglamento de Recorridos de 3D de la WA y la RFETA.

Es valedera para la obtención de Recompensas FTACYL.

DIVISIONES Y CATEGORIAS:

DIVISION: **Arco Long Bow (ALO)**
Arco Instintivo (ARI)
Arco Desnudo (ADE)
Arco Compuesto (ACO)

CATEGORIA: **Senior Masculino (SH) Junior Masculino (JH) Cadete Masculino (CH)**
Senior Femenino (SM) Junior Femenino (JM) Cadete Femenino (CM)
Menores de 14 Mixto (MU)

INSCRIPCIONES

Pueden solicitar la inscripción en esta competición todos los deportistas miembros de la FTACYL con licencia en vigor o que ésta haya sido solicitada antes de la fecha de finalización del plazo de inscripción, debiendo estar la solicitud ya en poder de la FTACYL al finalizar dicho plazo.

El número máximo de arqueros participantes será de 98 deportistas. En caso de superar esta cifra, será la organización la que evaluará la posibilidad de ampliar el recorrido con nuevas dianas.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA A LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2022.

1º.-A través de este [formulario Web](#) (haz clic en este enlace), te saldrá un formulario en el que puedes rellenar todos los datos, una vez rellenados, pinchar en enviar y directamente pasará a la federación su solicitud.

Puedes realizar inscripciones conjuntas a través del Correo electrónico*: inscripciones@ftacyl.es

*Deberá indicarse "el campeonato al que se inscriben"

**La remisión de inscripciones por correo electrónico sólo tendrá validez cuando exista acuse de recibo por la FTACYL, por lo que es conveniente solicitar la confirmación de recepción.

2º.-Realiza ingreso de la cuota de inscripción por uno de estos medios:

-A, Pago con tarjeta de crédito o débito habilitado en la web de la FTACYL, ([enlace](#)) rellenando los datos y siguiendo las instrucciones que se solicitan. Esta opción es nuestra preferida y no te conllevará ningún gasto.

-B, Transferencia de la cuota de inscripción en la cta de la Federación (FTACYL) : **ES90 0182 1501 3102 0857 7918** (BBVA). Indicando en concepto tu nombre y apellidos

Cuota de inscripción:

Categorías Sénior, Junior y Cadete	12,00 €
Categoría Menor de 14	5,00 €

Podrán ser admitidos arqueros con Licencia Autonómica Única de cualquier otra comunidad del territorio español, siempre y cuando soliciten su inscripción en tiempo y forma, haya puestos libres en la línea de tiro y abonen la cantidad estipulada, y con el visto bueno de la Junta Directiva. No serán incluidos en las clasificaciones de la Liga.

La solicitud de participación en la competición implica la expresa aceptación de esta normativa y la obligación de asistencia, salvo casos de fuerza mayor que deberán ser debidamente justificados por escrito y con la suficiente antelación a la FTACYL para que puedan ser cubiertas las bajas con el listado de reservas que hayan quedado fuera de cupo. No se devolverá el dinero de la inscripción.

La no observancia de esta obligación podrá ser considerada como infracción grave del deportista ausente, prevista en el Art. 81 de los Estatutos de la FTACYL, pudiendo dar lugar a expediente disciplinario.

HORARIO

10:00.- Recepción, revisión de material y calentamiento

10:30.- Inicio de la competición.

Este horario podrá adaptarse a las necesidades de la competición, haciendo público cualquier cambio, con la suficiente antelación.

Habrá agua durante el recorrido. No se servirá ningún tipo de alimento por las restricciones Covid-19. Salvo agua.

Tendremos que adaptarnos al protocolo que exige la Junta de Castilla y León en su Boletín Oficial nº 191 y al que adaptaremos la competición.

Será obligatorio cumplir los protocolos de la Federación y de la Junta de Castilla y León. Es obligatorio llevar mascarilla en todo el recorrido salvo cuando se esté en la piqueta de tiro.

Burgos, 5 de Marzo de 2022.
José María Rioja Puras
Presidente